

<p align="center">Rallye TT - 2021 REGLAMENTO PARTICULAR</p>
--

Art.1 ORGANIZACIÓN, UBICACIÓN

El CD CUENCA MOTOR 4X4 organiza la prueba denominada RALLYE TT CUENCA (Quad – GPS).

La manifestación tendrá lugar los días 22,23 y 24 de octubre de 2021, en la localidad de Cuenca

Art. 2 SECRETARIA DE LA COMPETICIÓN

La Secretaría de la Organización tiene su sede en:

Calle Antonio Machado, 26 5ªA - Localidad Cuenca
Código Postal 16003 Provincia Cuenca
Teléfono 629 088 130
Persona de contacto de la prueba: Virginia Gómez Fernández
e-mail cuencamotor4x4@hotmail.com

Art. 3 HORARIOS

Los horarios serán los estipulados en el Reglamento Deportivo

Art. 4 OFICIALES

Presidente del Jurado	D.-	CARMELO FERNANDEZ VALLS	Lic.-	622535-V
Comisario Deportivo	D.-	SALVADOR GINER SOLER	Lic.-	251344-V
Comisario Deportivo	D.-	JAVIER VICENTE GARCIA	Lic.-	548729-CU
Director de Competición	D.-	VIRGINIA GOMEZ FERNANDEZ	Lic.-	548730-CU
Comisario Técnico	D.-	DANIEL ESTEBAN MIRAVETE	Lic.-	521939-Z
Cronometrador	D.-	MARIA JESÚS GAMAZO GOMEZ	Lic.-	607319-M

Art. 5 MEDIAMBIENTE Y PERMISOS

Con el fin de preservar el entorno natural donde se ha celebrado la prueba y acorde con el ejemplo de responsabilidad que para el colectivo motociclista deben ser en todo momento las pruebas de Campeonatos o Copas de España, el Organizador deberá retirar toda la señalización de la prueba una vez finalizada ésta.

El Organizador es responsable de la obtención de todos los permisos necesarios para la prueba, de la correcta aplicación de las normas genéricas o específicas que indiquen las Autoridades, así como de la correcta señalización de la prueba.

El Organizador es responsable de comunicar a la Autoridad competente el trazado de la prueba y en particular de las partes del recorrido que discurran por vías públicas.

APROBADO

Fecha 1 de octubre de 2021
Por la FEDERACIÓN CASTELLANO MANCHEGA DE MOTOCICLISMO
La Secretaria General

